# el eslabón

**viernes 24 de diciembre de 2021**
año XXII
**nº 540** (la hormiga)
precio $ 100.-



eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
@eleslabon1
@periodicoeleslabon


# LA NAVIDAD DE BORIC

**El resultado en Chile es una nueva derrota de la derecha neoliberal en el continente. El dato, que deberá consolidarse el año que viene, merece celebrarse, pero no tanto como para que el arbolito tape el bosque de desigualdad y exclusión por revertir.**

## Alto campeonato

Se disputó una nueva edición del torneo de fútbol que reúne a residentes bolivianos de Rosario y la región. Se montó un Servicio Consular Móvil y no faltaron comidas típicas y música tradicional.

## Sea lo que sea

Mientras la causa por supuesto espionaje ilegal continúa estancada, el futuro presidente de la Corte Suprema de Justicia provincial consideró: "Es un tema muy grave si se confirma y, si no, también"

## Qué bonito

Ante los indicadores que exponen la falta de recuperación de los salarios, el gobierno anunció un plus de fin de año para jubilados, estatales nacionales y beneficiarios de ayuda social.

**UN EXTRA PARA EL ARBOLITO**

# Bono suelto, **bolsillo atado**

Por **Guillermo Griecco**

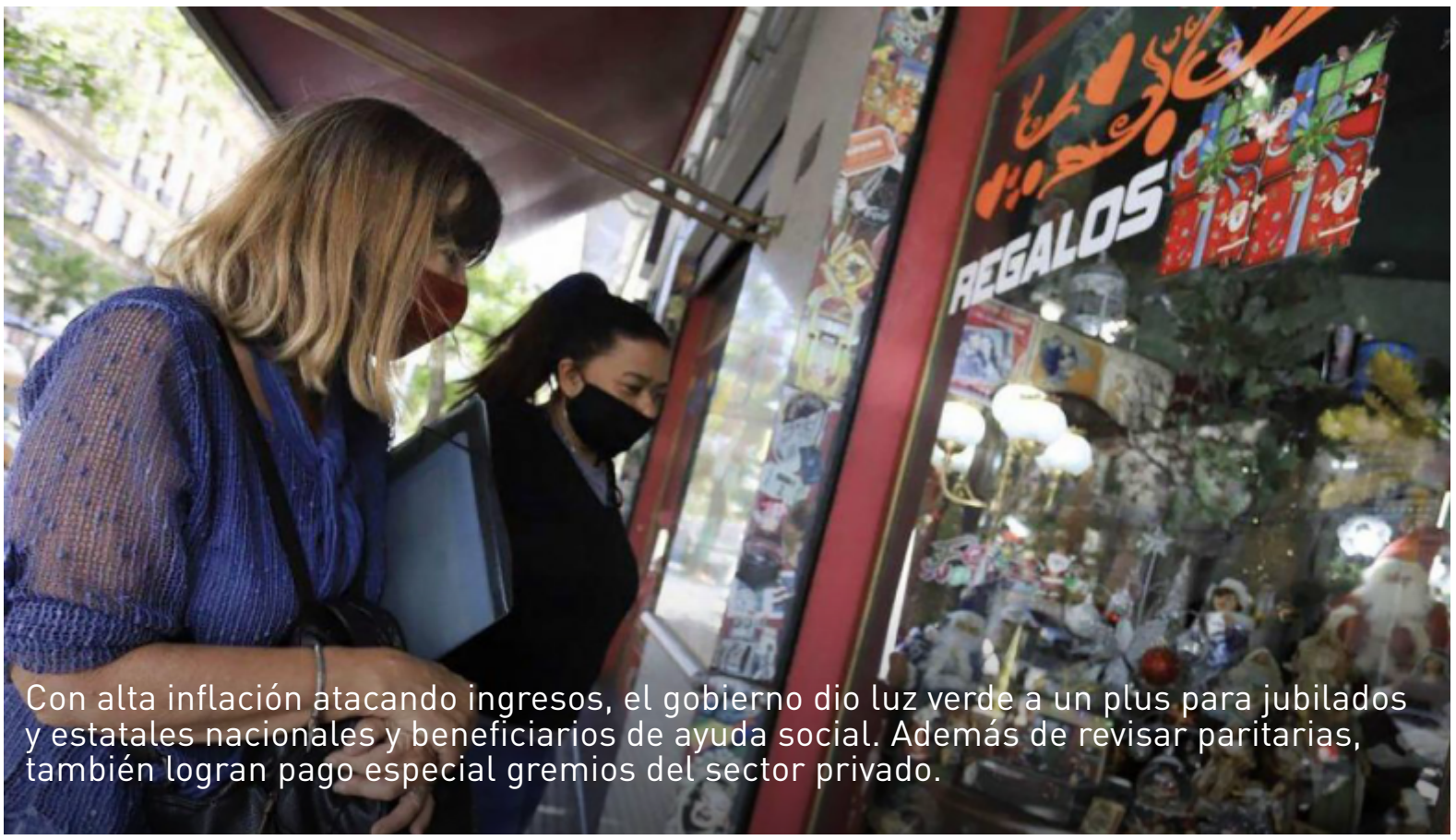


Con alta inflación atacando ingresos, el gobierno dio luz verde a un plus para jubilados y estatales nacionales y beneficiarios de ayuda social. Además de revisar paritarias, también logran pago especial gremios del sector privado.

Trabajadores y trabajadoras del sector público y privado, beneficiarios de programas sociales y jubilados reciben por estos días de fin de año un pago adicional. El Gobierno anunció la medida, que reconoce la pérdida de poder adquisitivo frente al acelere de la evolución inflacionaria aunque sea insuficiente. Varias provincias abonarán beneficios similares, otras por el momento no, como el caso de Santa Fe. El objetivo del bono es poner más en sintonía lo que entra al bolsillo y lo que sale (caro) al momento de hacerse de bienes comestibles o cubrir servicios, atender la educación, la salud, la vestimenta o el calzado; construir, mantener, equipar o alquilar un hogar, permitirse la recreación, el consumo cultural, el esparcimiento.

En un contexto de enorme desigualdad social y pobreza, con eco de crisis sanitaria y socioeconómica, si los ingresos de las familias no le ganan la carrera a la inflación, como se había propuesto el gobierno de Alberto Fernández, que por lo menos se arrimen con los bonos de fin de año. Jubilados y jubiladas que cobran el haber mínimo recibieron un plus de 8 mil pesos. A falta de un IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), beneficiarios de las becas Progresar, Potenciar Trabajo y Asignación Universal por Hijo percibirán una suma extraordinaria y también habrá bono de 20 mil pesos para estatales nacionales de ATE y UPCN.

Esto recompone, un poco, el poder de compra para fomentar el consumo y el mercado interno de cara a las fiestas. Pero los sueldos no se recuperan al ritmo que deberían hacerlo: se calcula que desde 2015 la pérdida de poder adquisitivo de los salarios formales ronda el 30 por ciento. A los ingresos le cuesta salvar lo perdido en la crisis de doble pandemia: el neoliberalismo macrista más la peste del covid, que trajo efectos nocivos para la economía en su conjunto. La recesión económica de 2018-19 y la pandemia en 2020 pulverizaron los bolsillos.

El gobierno del Frente de Todos admite tal desfase entre ingresos y el nivel general de precios (con el congelamiento no alcanza, sin los acuerdos no se puede), por eso alienta la reapertura de paritarias y atendió pedidos de bonos por única vez. Este año, sobre todo a partir de la segunda mitad, con el avance de la vacunación anticovid, la vuelta a la actividad y la desigual reactivación económica, con mejora en el empleo y baja en la tasa de desocupación (según el Indec, del 8,2 por ciento en el tercer trimestre de este año contra el salto en pandemia del 13,1), aunque con un mercado laboral más precarizado, donde prevalecen nuevas modalidades de trabajo, los salarios empezaron a reanimarse de manera enclenque frente a la aceleración de precios.

En noviembre, el Indec midió un nivel general de inflación del 2,5 por ciento, un punto menos que en octubre, con un aumento interanual del 51,2 por ciento. El Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET), por su parte, calculó el mes pasado una inflación del 2,9 por ciento, con atenuación en el alza de los alimentos como resultado del congelamiento (algo derretido) de precios que impulsó la Secretaría de Comercio de la Nación, que a la vez busca desconcentrar y desacoplar los precios internacionales de los internos.

Ante el encarecimiento en el costo de vida, con la carne liderando aumentos por segundo año consecutivo (una suba promedio anual del 70 por ciento), el gobierno nacional y algunas administraciones provinciales alentaron las revisiones paritarias en reemplazo de lo que en otra instancia fue la denominada cláusula gatillo, que consistía en actualizaciones salariales automáticas si se disparaba la inflación.

Entre los sindicatos del ámbito privado, el gremio de la Alimentación acordó un bono de fin de año, entre 18 y 40 mil pesos, segmentado según el tamaño de la empresa para evitar el traslado a precios. En este sector están las compañías monopólicas y oligopólicas formadoras de precios, muchas de ellas multinacionales que abusan en góndola de su posición dominante, que durante la pandemia la siguieron juntando con pala.

> A los ingresos le cuesta salvar lo perdido con el neoliberalismo macrista más el covid, que fueron nocivos para la economía en su conjunto. La recesión económica y la pandemia pulverizaron los bolsillos.

La Federación de la Carne que lidera Alberto José Fantini acordó con cinco cámaras empresarias frigoríficas una gratificación de fin de año de 20 mil pesos en cuatro cuotas, hasta febrero de 2022. Empleados de Comercio fue otro de los gremios de peso que cerró el pago de un bono extra de 13 mil pesos, que cobrarán trabajadores de empresas grandes, como hipermercados. El secretario general del gremio mercantil, Armando Cavalieri, adelantó que en enero su sector revisará paritarias.

Los metalúrgicos de la UOM llevaron la paritaria al 50 por ciento, un adicional de quince puntos porcentuales con respecto a la primera negociación abrochada. El mismo se pagará en tres cuotas (enero, febrero, marzo). Igual hay malestar en algunas plantas siderúrgicas, como en Acindar de Villa Constitución, por el prorrateo en el pago y porque "los salarios van detrás de la inflación".

Como todos los años, la Federación que nuclea a los trabajadores del complejo aceitero pateó el tablero salarial y firmó un acuerdo paritario para 2022 con los representantes patronales de las cámaras Ciara, Ciavec y Carbio, donde están las principales compañías agroexportadoras del Gran Rosario, que llevará el salario básico inicial a 153 mil pesos. En tanto, Camioneros logró un bono extra de casi 50 mil pesos. En contraste, gremios de ramas más flacas y otros no tanto reclaman (sin éxito) reapertura de paritarias, un "¡bono ya!" para equipar el reconocimiento de la administración nacional y, a la espera de respuestas, no descartan medidas de fuerza.

Mientras planea salir gradualmente de la prohibición de despidos y la doble indemnización al transitar la ¿pospandemia?, el gobierno nacional, sin Presupuesto 2022 y en medio de las negociaciones con el FMI para reestructurar la deuda-bomba que dejó el macrismo, anunció que intentará en el año nuevo involucrar a sindicatos y empresarios en un gran acuerdo de precios y salarios que sea sostenible y más palpable para el bolsillo medio.

Según el relevamiento de diferentes consultoras, trabajadores públicos consiguieron este año mejores aumentos que los del sector privado, aunque en 2020, en plena pandemia, casi no tuvieron actualizaciones. Con marcadas diferencias, los porcentajes promedio formales de suba salarial terminarán el año apenas detrás o empatando con el índice inflacionario aunque con importante pérdida acumulada, en la que el sector no registrado lleva las de perder.

**DERECHO A LA EDUCACIÓN**

# Secundario que empodera

Un grupo de mujeres se graduó en la extensión áulica de la Eempa Nº 1312 Bandera Santafesina. Es una experiencia pedagógica novedosa que se lanzó este año y funciona en la vecinal de barrio Fontanarrosa, en la ex Zona Cero de Rosario.

Por **Marcela Isaías**

"Empoderadas y felices dejamos el legado de que los sueños se cumplen, que nunca es tarde y que la vida vale la pena vivirla". Esas fueron las palabras elegidas por las primeras graduadas de la extensión áulica de la Eempa N° 1.312 Bandera Santafesina. Un secundario para mujeres jóvenes y adultas que comenzó a funcionar este año en la vecinal del barrio Fontanarrosa, ex Zona Cero de Rosario.

El viernes previo a la Navidad, a las siete de la tarde, en una de las manos de la calle Polledo al 3500, se desplegaba una buena cantidad de sillas, listas para recibir a las alumnas de esta Eempa que comenzó con sus clases en junio de este año. Allí estaban familiares, amigas, amigos, vecinas y vecinos del barrio. Y en primera fila las flamantes egresadas: Agostina Amenabar, Sandra Benítez, Diana Gisela Duarte, Noelia Sabrina Fernández, Erica Cecilia Florenza, Sara Ibalo, Ana Laura Ibañez. Ludmila Martínez Rapetti, Sabrina Muñoz y Estefanía Vecchio.

"Hoy nos toca cerrar una etapa más de nuestras vidas", comenzó diciendo una de las recientes graduadas cuando le llegó el momento de pararse frente al micrófono y tomar la palabra. Habló –siempre en forma colectiva– del logro de haber terminado 5° año y de "lo lejos que hemos llegado". "Estamos muy orgullosas de nosotras", dijo recorriendo con la mirada a cada una de sus compañeras.

Otra de las estudiantes celebró el grupo, nombró a cada docente y directiva y a quienes las acompañaron en este recorrido de hacerse tiempo entre el trabajo dentro y fuera de la casa y en el aula: "Cada una de nosotras tiene una historia particular, una mochila cargada de sueños, pero hay algo que tenemos en común: la empatía. Cuando alguna lloró, la otra la abrazó; cuando alguna se rindió, la otra la aguantó; cuando alguna estaba triste, la otra la acompañó. Y de eso se trata la vida: de ponerse siempre en el lugar del otro".

El reconocimiento al trabajo docente llegó con estas imágenes: "Profes, ustedes entendieron más de una vez el «No llegué con la tarea» o «Mañana le traigo el trabajo»". También con el agradecimiento "por el compañerismo y el amor" en el trato diario, y por darles "alas para aspirar a más".

## POR MÁS DERECHOS

La directora Verónica García celebra la experiencia. Por novedosa, por diferente y por responder a las necesidades de las mujeres. "Muchas fueron madres muy pronto, y un gran porcentaje sufre o ha sufrido violencia de género", dice sobre las razones que les impidieron completar la escuela obligatoria en su momento.

En esas historias aparecen "maridos que no las dejan estudiar", que quieren "que se queden en la casa a cuidar a la familia". "Siempre se relegan así los proyectos propios", señala la directora, en relación a las tareas de cuidado que indefectiblemente recaen en las mujeres.

Verónica lleva 23 años en la docencia, 9 de ese tiempo como directora. "Esta experiencia es una de las más lindas, conmovedoras y motivadoras que me ha tocado", comenta sobre su carrera. Y confía que, desde el inicio de su oficio, su corazón está con la educación de personas jóvenes y adultas.

Piensa que la propuesta desplegada en esta extensión áulica es un puntapié para seguir avanzando. También que el hecho de que funcione en la vecinal facilita la flexibilidad en la organización y una cercanía diferente entre estudiantes y docentes. "Muchas pudieron asistir con sus hijos más pequeños, hasta dar la teta en el aula", reconoce la directora.

En esas historias aparecen "maridos que no las dejan estudiar", que quieren "que se queden en la casa a cuidar a la familia". "Siempre se relegan así los proyectos propios", señala la directora.

Las clases en esta extensión áulica arrancaron en junio de este año. El colectivo docente Comunidad y educación pública –integrado por educadoras de escuelas de esa zona– hizo el relevamiento, las gestiones para darle el empuje al funcionamiento y las primeras inscripciones. La convocatoria desbordó el número imaginado.

Esa multitud de interesadas en completar la educación obligatoria fue un dato que resaltó la profesora Laura Castro –de Comunidad y educación pública– para refutar a quienes opinan que "el estudio no interesa o no importa". Laura resaltó la solidaridad de la vecinal y de organismos del Estado que apoyan el funcionamiento de las aulas.

El marco legal del funcionamiento de esta extensión áulica de la Eempa 1.312 –de Razzori al 3500, y que comparte sede con la primaria 1226– lo da el Ministerio de Educación de Santa Fe (resolución 531), que admite la creación de espacios de aprendizaje por fuera de los establecimientos educativos formales.

Por la pandemia y por el espacio físico disponible se habilitaron este año tres grupos de 12 alumnas cada uno. Un total de 36 mujeres cursaron así, de manera simultánea, entre el 1° y el 5° año de la secundaria. Es una experiencia novedosa para las Eempas, conocida como "multiaño" .

Otro dato relevante es el horario: las clases son de 14 a 17. Eso da tiempo a las mamás para dejar a las hijas e hijos en la escuela y organizarse en sus propias horas de cursado.

Para el ciclo 2022, la extensión áulica tomará el ritmo de las demás Eempas. La primera parte del año será para los 2° y 3° años, y la segunda parte para los 4° y 5°. Queda definir a nivel oficial qué pasará con primero, que se cursa durante todo el año.

## SECUNDARIO COMPLETO

Faltaban pocos minutos para que comenzara el acto de colación. Las abanderadas se preparaban para aparecer en escena y las recientes egresadas esperaban impacientes que se las nombrara una a una. En ese momento la voz del verdulero del barrio, amplificada por un megáfono, se acercaba al lugar anunciando desde una vieja chata las ofertas de cebollas y papas. Alcanzó que una docente le dijera "Gracias, compañero", con la mano en alto, para que el comerciante continuara su marcha en silencio.

Los primeros lugares estaban reservados para alumnas y docentes. El acto se organizó frente al edificio donde se ubica la vecinal de barrio Fontanarrosa, del otro lado se levanta un asentamiento de casas muy humildes. A ambos lugares los une la escuela.

Es allí donde las oportunidades para aprender son empujadas por quienes militan a diario en los barrios y conocen más que nadie qué hace falta.

Donde hay una necesidad, nace un derecho", expresó la directora Verónica García –citando la frase de Evita– para hablar de la tarea cumplida en las diez nuevas egresadas del secundario, y a propósito de aquella idea.

Entre quienes participaban de la fiesta de egresadas, resaltaba una niña que esperaba con un ramo de flores que nombren a su mamá. Otra señora que llegó con un cartel confeccionado a mano que decía: "300 km para hacer feliz a una amiga ¡¡¡Nada!!!", dando cuenta que había viajado especialmente para celebrar ese título logrado.

En el acto se entregaron distinciones. Las del "Mejor promedio y asistencia" fue para Cecilia Florenza, a quien también sus pares eligieron como "la mejor compañera". Las lágrimas florecieron de alegría. Los abrazos se multiplicaron. Todas fueron un poco mejores alumnas y compañeras también.

Siguieron los discursos. Entre ellos, la profesora Alejandra Bustamante habló de los aprendizajes que enriquecen el oficio y de la solidaridad indispensable para seguir adelante.

Entre las palabras que también se escucharon –de docentes y estudiantes– sonaron con fuerza las que reivindican lo valioso de tener el "secundario completo", no sólo por lo real del título, sino por lo simbólico. "Es el inicio de nuevos proyectos y horizontes". La fuerza que da empoderarse y hacer valer los derechos.

**CRISIS INSTITUCIONAL. LA DIFICULTAD DEL PRO SANTAFESINO PARA DIFERENCIAR AUDIOS DE PAPELES**

# Todo sigue (casi) igual

Sin novedades procesales, la causa por "espionaje ilegal" tiende a languidecer, al menos por este año. Un diputado taxativo prueba con la prudencia, mientras un ministro de la Corte se preocupa, por sí o por no.

Por **Luciano Couso**

Rafael Gutiérrez está preocupado por si se confirma el espionaje ilegal, y por si no.

Cuando pasó casi un mes de los allanamientos a las sedes Rosario y Santa Fe del Ministerio de Seguridad provincial, en una causa de elevada resonancia pública por presuntas maniobras ilegales en la recolección de datos por parte del Estado, la investigación no tiene juez ni jueza, los sospechosos no fueron imputados ni convocados a audiencia con ese fin y, al menos hasta el miércoles 22 que cerró este semanario, se desconocía si el proceso –de indisimulable trascendencia institucional– daría sus primeros pasos este año que se extingue o el nuevo que aún no nació. La única novedad pública fue que el próximo presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, a partir del 1º de enero de 2022, Rafael Gutiérrez, consideró que el caso "es un tema muy grave si se confirma y, si no, también". Aunque no sería por la misma razón una gravedad que otra.

Tampoco se habían resuelto al cierre de esta edición los planteos de las defensas de los sospechosos, tanto la del ex ministro de Seguridad, Marcelo Sain, como la de un grupo de sus ex colaboradores en la cartera, acerca del pedido de apartamiento de los fiscales que investigan el caso, Mariela Jiménez y Ezequiel Hernández, ni el de su superior, el Fiscal Regional de Santa Fe, Carlos Arietti.

Sobre el planteo de "falta de objetividad" de los fiscales de grado debe resolver Arietti, mientras que acerca de la enemistad pública entre el Fiscal Regional y el principal sospechoso, Sain, al que corresponde expedirse es al jefe de los fiscales provinciales, Jorge Baclini.

Arietti tiene la intención de reemplazar a Baclini el próximo año como Fiscal General de Santa Fe, para lo cual requiere la firma del gobernador en el envío de la terna que, finalmente, trata la Legislatura.

Que los planteos de apartamiento presentados el 30 de noviembre por Sain y el resto de los involucrados en el caso de lo que la prensa comercial ya condenó como "espionaje ilegal" no se hayan resuelto 22 días después –ni por su aceptación ni por su rechazo– habla más que de una mora judicial de la politización originaria de la causa.

Por algo uno de los principales voceros no fue el Ministerio Público de la Acusación (MPA), que posee en su estructura orgánica empleados destinados a esa tarea, sino el diputado provincial de la UCR, Maximiliano Pullaro, ex ministro de Seguridad de la gestión del fallecido Miguel Lifschitz.

## RECOGER EL HILO

El mismo día de los allanamientos a las sedes de Seguridad, Pullaro denunció que en el Ministerio de Seguridad santafesina funcionaba "una empresa criminal dedicada a la extorsión a través de inteligencia ilegal constituida y construida por el Estado", lo que calificó como el "hecho más grave de la democracia santafesina". También dijo que la cartera de Seguridad se dedicaba "a carpetear a políticos de la oposición", aunque hasta ahora ninguna de las presuntas víctimas lo denunció.

Tres semanas después, cuando ya se sabe que los procedimientos no contaron con orden judicial, se realizaron sin testigos por decisión de una fiscal y, según las defensas, no se encontró "ninguna carpeta" violatoria de la legalidad entre la profusa documentación secuestrada, el diputado radical de Juntos por el Cambio parece haber comprendido los beneficios de la prudencia.

Para justificar sus dichos iniciales señaló en una entrevista del 19 de diciembre con Next TV que "hubo hechos concretos que marcan hacia dónde va una investigación; también hubo manifestaciones de funcionarios de primera línea del Ministerio Público de la Acusación", aunque no precisó cuáles y, las "manifestaciones" de Baclini, por ejemplo, fueron posteriores a las de él.

De todos modos, recogiendo la línea dijo que "lo que parece haber sucedido en la provincia de Santa Fe es que dentro del Poder Ejecutivo había una empresa criminal dedicada a la extorsión de políticos, periodistas, sindicalistas, empresarios", de la que desligó al actual ministro de Seguridad, Jorge Lagna.

"El hecho es sumamente grave. Sin saber los elementos de prueba, pero sí habiendo leído información muy concreta de los allanamientos que hubo en dos oportunidades en el Ministerio de Seguridad de la provincia, de material informático que existió, pero además de la lectura de derechos que es lo que podría asemejarse a una imputación de varios funcionarios (…) indudablemente cuando a un funcionario se lo está investigando por asociación ilícita, por violación a la ley de inteligencia, por negocios incompatibles a la función pública como fue lo que sucedió, quiere decir que hay pruebas para poder avanzar".

El legislador aclara ahora que sus dichos refieren a "lo que parece haber sucedido" en Santa Fe y, agrega, que su dictamen está elaborado "sin saber los elementos de prueba".

¿Será así, no los conocerá? Vínculos con la cúpula del MPA tiene. De hecho, en la misma nota dice que sus declaraciones se basan en haber "leído información muy concreta de los allanamientos", a la que los acusados recién pudieron acceder –en forma parcial– la semana pasada.

El ex ministro Sain le respondió en la red social Twitter a la acusación de "empresa criminal" con una nota sobre la presunta financiación del Ministerio de Seguridad, conducido entonces por Pullaro, a abogados que defendieron a policías involucrados en la causa de la desaparición forzada seguida de muerte de Franco Casco, cuyo juicio oral para determinar responsabilidades penales se inició este mes en la Justicia Federal rosarina.

También adjuntó una fotografía del diputado radical junto al ex policía de narcóticos, Alejandro Druetta, condenado este año por narcotráfico y complicidad con una organización criminal.

Druetta fue uno de los policías en los que se apoyó la gestión del ahora diputado en su gestión de Seguridad.

PONÉ LA RADIO Y
PONÉ LA PAVA

NOSOTROS PONEMOS
EL FUEGO

LUNES A VIERNES DE 7 A 12
RADIO REBELDE ROSARIO 99.3

SANTA FE
CTA
DE LOS TRABAJADORES

El fiscal General Jorge Baclini debe decidir si el fiscal Regional de Santa Fe, Carlos Arietti, sigue orientando la causa.

**POR SÍ O POR NO**

También el 19 de diciembre se publicó en el sitio Letra P una entrevista al próximo presidente de la Corte Suprema provincial, Rafael Gutiérrez, en la que el periodista Facundo Borrego le preguntó por los casos de mayor resonancia en materia judicial.

Por un lado sobre la resolución que debe emitir el máximo tribunal en relación al alcance de la ley de fueros, uno de cuyos artículos fue declarado inconstitucional por un camarista en la causa que se le sigue al senador Armando Ramón Traferri por su presunta participación en una red de juego clandestino y lavado de dinero.

—¿La Corte ya trabaja en el fallo sobre la inconstitucionalidad de artículos sobre los fueros legislativos, el tema de mayor tensión institucional?—, preguntó Borrego.

—Estamos trabajando. Quizás a la brevedad haya respuesta.

Esa resolución es crucial para el desarrollo del legajo que llevan adelante los fiscales rosarinos Matías Edery y Luis Schiappa Pietra, quienes hasta ahora consiguieron la condena por coimas y otros delitos a un fiscal, la imputación al jefe de los fiscales rosarinos, Patricio Serjal, y la condena mediante un juicio abreviado al capitalista de juego clandestino, Leonardo Peiti, quien declaró que le dio unos 200 mil dólares a Traferri para la campaña electoral, con el fin de poder ingresar al sistema de apuestas legales de la Lotería de Santa Fe.

Por otro lado, Letra P le preguntó a Gutiérrez, quien forma parte de lo que se considera el "elenco estable de poder" en la provincia –transversal a los partidos políticos y sobreviviente a las gestiones de gobierno– por la investigación sobre "supuesto espionaje ilegal".

Con su prudencia habitual y su conocida economía de palabras, el magistrado dijo que "por ahora, hay una investigación del Ministerio Público de la Acusación (MPA). Es un tema muy grave si se confirma y, si no, también".

Es por lo menos llamativo que un hombre del Poder Judicial con la experiencia de Gutiérrez exprese públicamente que la investigación pueda no confirmarse. Y que, lógicamente, esto constituya "un tema muy grave".

Activo en las redes sociales, el ex ministro Sain se preguntó ante esa respuesta: "¿Y si no se confirma (y no se va a confirmar), qué va a pasar con los fiscales Jiménez y Hernández, y con su protegido Carlos Arietti, protagonista del lawfare más delezznable visto en Argentina?".

Por ahora, y con la escasa información oficial al respecto, la investigación parece orientarse a un caso de "excursión de pesca", en el que los pesquisas buscan después –y no antes, como corresponde– elementos de prueba o indicios que permitan conformar la base de una acusación. Sin ellos, no pueden solicitar una audiencia imputativa formal bajo el control de un juez o una jueza.

El planteo de duplicación de los plazos por la "complejidad" de la causa, que les permitiría a los fiscales Jiménez y Hernández postergar los tiempos procesales hasta después de la feria de enero del año próximo, fue rechazado por las defensas, que requirieron una audiencia ante un juez/a para discutir el asunto. Tampoco obtuvieron respuesta todavía.

> La investigación no tiene juez ni jueza, los sospechosos no fueron imputados y se desconoce si el proceso daría sus primeros pasos este año que se extingue o el nuevo que aún no nació.

**CARPETAS AUDIBLES**

La intencionalidad política en la causa por presuntas maniobras ilegales en la recolección de información por parte del Estado –que, de existir, constituye un claro delito federal que no puede ser perseguido por fiscales ordinarios–, quedó también de manifiesto en un comunicado de prensa difundido por el PRO de Santa Fe, que parece haber sufrido un fallido.

Si bien los seguidores del expresidente Mauricio Macri se tomaron unos días para fijar su posición –recién lo hicieron el 2 de diciembre, 6 jornadas después de producidos los allanamientos–, igual parecen haber pifiado.

"Desde el PRO Santa Fe manifestamos nuestra preocupación y repudio a los hechos que hoy son de público conocimiento en relación a la investigación de escuchas ilegales en la provincia de Santa Fe, bajo órdenes explícitas del Ministerio de Seguridad", sostiene el comunicado.

El PRO se diferenció del resto de las fuerzas políticas que denunciaron la existencia de "carpetas" con documentación obtenida de modo reñido con las normas –entre ellos el propio Maximiliano Pullaro, con quien comparten coalición–, para repudiar la existencia de "escuchas ilegales".

Como el día anterior a la emisión del comunicado Macri había sido procesado por ese delito a familiares de las víctimas del hundimiento del submarino ARA San Juan, no habría que descartar que se trate de acto fallido, en términos freudianos.

La confusión del partido en el que milita el ahora ex concejal Roy López Molina, quien posee una mirada casi opuesta a la de sus copartidarios, es de tal magnitud que en el mismo comunicado señalaron: "Estamos ante un hecho inédito del cual esperamos que, con transparencia, podamos conocer la verdad y encontrar a quienes realizaban y ordenaban actos de espionaje ilegal y que van en contra de la Ley de Inteligencia Nacional, y que constituyen hechos gravísimos en la democracia argentina".

El párrafo siguiente al utilizado para denunciar una violación a la Ley de Inteligencia Nacional" solicita "que la Justicia Provincial pueda actuar con libertad (…), sin condicionamientos, esclareciendo los hechos y condenando a los responsables del espionaje ilegal a periodistas, empresarios, dueños de medios de comunicación y políticos opositores". Un claro problema de competencias.

**UN EXTRA PARA EL ARBOLITO**

# Bono suelto, **bolsillo atado**

Por **Guillermo Griecco**

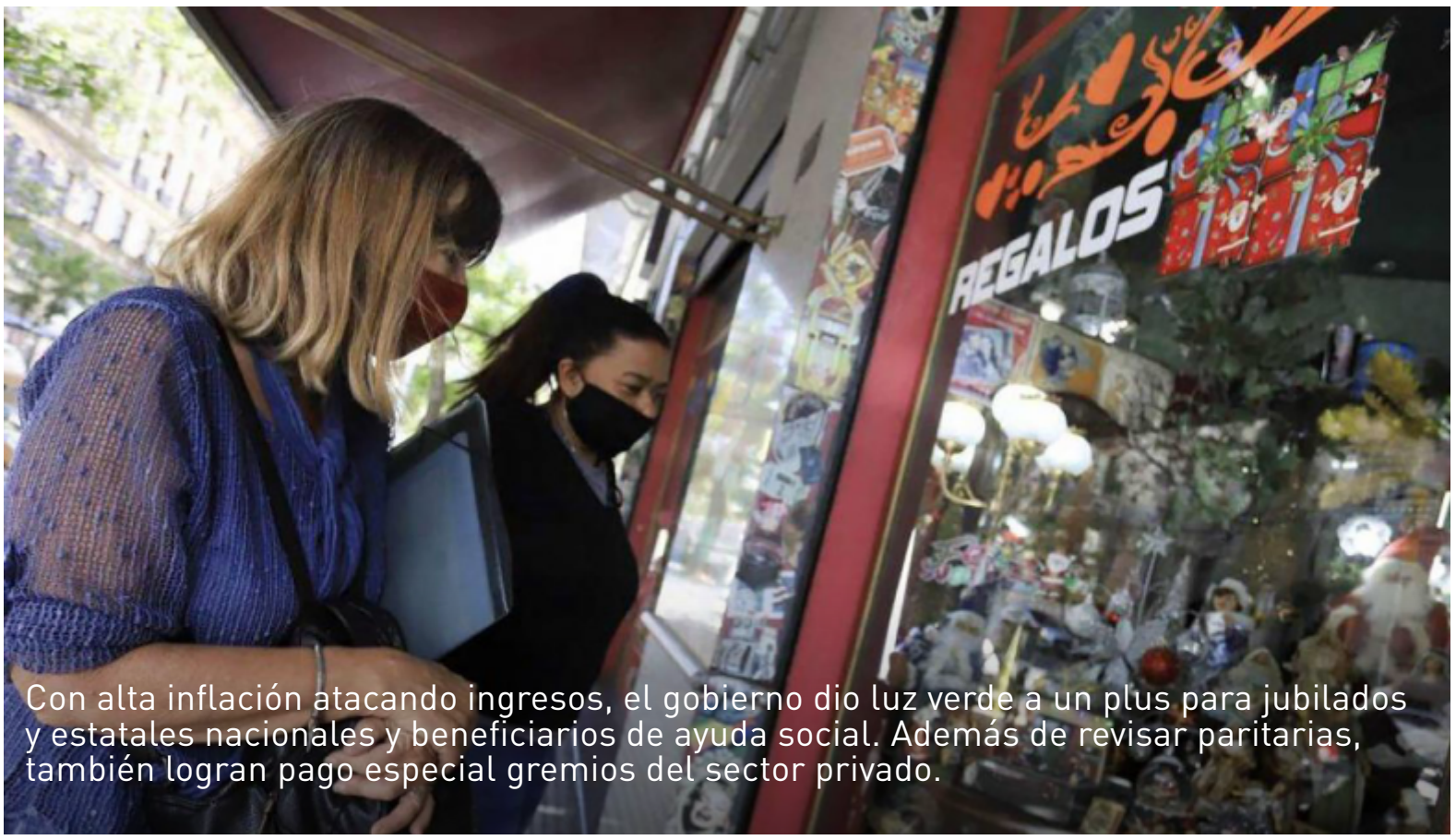


Con alta inflación atacando ingresos, el gobierno dio luz verde a un plus para jubilados y estatales nacionales y beneficiarios de ayuda social. Además de revisar paritarias, también logran pago especial gremios del sector privado.

Trabajadores y trabajadoras del sector público y privado, beneficiarios de programas sociales y jubilados reciben por estos días de fin de año un pago adicional. El Gobierno anunció la medida, que reconoce la pérdida de poder adquisitivo frente al acelere de la evolución inflacionaria aunque sea insuficiente. Varias provincias abonarán beneficios similares, otras por el momento no, como el caso de Santa Fe. El objetivo del bono es poner más en sintonía lo que entra al bolsillo y lo que sale (caro) al momento de hacerse de bienes comestibles o cubrir servicios, atender la educación, la salud, la vestimenta o el calzado; construir, mantener, equipar o alquilar un hogar, permitirse la recreación, el consumo cultural, el esparcimiento.

En un contexto de enorme desigualdad social y pobreza, con eco de crisis sanitaria y socioeconómica, si los ingresos de las familias no le ganan la carrera a la inflación, como se había propuesto el gobierno de Alberto Fernández, que por lo menos se arrimen con los bonos de fin de año. Jubilados y jubiladas que cobran el haber mínimo recibieron un plus de 8 mil pesos. A falta de un IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), beneficiarios de las becas Progresar, Potenciar Trabajo y Asignación Universal por Hijo percibirán una suma extraordinaria y también habrá bono de 20 mil pesos para estatales nacionales de ATE y UPCN.

Esto recompone, un poco, el poder de compra para fomentar el consumo y el mercado interno de cara a las fiestas. Pero los sueldos no se recuperan al ritmo que deberían hacerlo: se calcula que desde 2015 la pérdida de poder adquisitivo de los salarios formales ronda el 30 por ciento. A los ingresos le cuesta salvar lo perdido en la crisis de doble pandemia: el neoliberalismo macrista más la peste del covid, que trajo efectos nocivos para la economía en su conjunto. La recesión económica de 2018-19 y la pandemia en 2020 pulverizaron los bolsillos.

El gobierno del Frente de Todos admite tal desfase entre ingresos y el nivel general de precios (con el congelamiento no alcanza, sin los acuerdos no se puede), por eso alienta la reapertura de paritarias y atendió pedidos de bonos por única vez. Este año, sobre todo a partir de la segunda mitad, con el avance de la vacunación anticovid, la vuelta a la actividad y la desigual reactivación económica, con mejora en el empleo y baja en la tasa de desocupación (según el Indec, del 8,2 por ciento en el tercer trimestre de este año contra el salto en pandemia del 13,1), aunque con un mercado laboral más precarizado, donde prevalecen nuevas modalidades de trabajo, los salarios empezaron a reanimarse de manera enclenque frente a la aceleración de precios.

En noviembre, el Indec midió un nivel general de inflación del 2,5 por ciento, un punto menos que en octubre, con un aumento interanual del 51,2 por ciento. El Instituto de Estadística de los Trabajadores (IET), por su parte, calculó el mes pasado una inflación del 2,9 por ciento, con atenuación en el alza de los alimentos como resultado del congelamiento (algo derretido) de precios que impulsó la Secretaría de Comercio de la Nación, que a la vez busca desconcentrar y desacoplar los precios internacionales de los internos.

Ante el encarecimiento en el costo de vida, con la carne liderando aumentos por segundo año consecutivo (una suba promedio anual del 70 por ciento), el gobierno nacional y algunas administraciones provinciales alentaron las revisiones paritarias en reemplazo de lo que en otra instancia fue la denominada cláusula gatillo, que consistía en actualizaciones salariales automáticas si se disparaba la inflación.

Entre los sindicatos del ámbito privado, el gremio de la Alimentación acordó un bono de fin de año, entre 18 y 40 mil pesos, segmentado según el tamaño de la empresa para evitar el traslado a precios. En este sector están las compañías monopólicas y oligopólicas formadoras de precios, muchas de ellas multinacionales que abusan en góndola de su posición dominante, que durante la pandemia la siguieron juntando con pala.

> A los ingresos le cuesta salvar lo perdido con el neoliberalismo macrista más el covid, que fueron nocivos para la economía en su conjunto. La recesión económica y la pandemia pulverizaron los bolsillos.

La Federación de la Carne que lidera Alberto José Fantini acordó con cinco cámaras empresarias frigoríficas una gratificación de fin de año de 20 mil pesos en cuatro cuotas, hasta febrero de 2022. Empleados de Comercio fue otro de los gremios de peso que cerró el pago de un bono extra de 13 mil pesos, que cobrarán trabajadores de empresas grandes, como hipermercados. El secretario general del gremio mercantil, Armando Cavalieri, adelantó que en enero su sector revisará paritarias.

Los metalúrgicos de la UOM llevaron la paritaria al 50 por ciento, un adicional de quince puntos porcentuales con respecto a la primera negociación abrochada. El mismo se pagará en tres cuotas (enero, febrero, marzo). Igual hay malestar en algunas plantas siderúrgicas, como en Acindar de Villa Constitución, por el prorrateo en el pago y porque "los salarios van detrás de la inflación".

Como todos los años, la Federación que nuclea a los trabajadores del complejo aceitero pateó el tablero salarial y firmó un acuerdo paritario para 2022 con los representantes patronales de las cámaras Ciara, Ciavec y Carbio, donde están las principales compañías agroexportadoras del Gran Rosario, que llevará el salario básico inicial a 153 mil pesos. En tanto, Camioneros logró un bono extra de casi 50 mil pesos. En contraste, gremios de ramas más flacas y otros no tanto reclaman (sin éxito) reapertura de paritarias, un "¡bono ya!" para equipar el reconocimiento de la administración nacional y, a la espera de respuestas, no descartan medidas de fuerza.

Mientras planea salir gradualmente de la prohibición de despidos y la doble indemnización al transitar la ¿pospandemia?, el gobierno nacional, sin Presupuesto 2022 y en medio de las negociaciones con el FMI para reestructurar la deuda-bomba que dejó el macrismo, anunció que intentará en el año nuevo involucrar a sindicatos y empresarios en un gran acuerdo de precios y salarios que sea sostenible y más palpable para el bolsillo medio.

Según el relevamiento de diferentes consultoras, trabajadores públicos consiguieron este año mejores aumentos que los del sector privado, aunque en 2020, en plena pandemia, casi no tuvieron actualizaciones. Con marcadas diferencias, los porcentajes promedio formales de suba salarial terminarán el año apenas detrás o empatando con el índice inflacionario aunque con importante pérdida acumulada, en la que el sector no registrado lleva las de perder.

**DERECHO A LA EDUCACIÓN**

# Secundario que empodera

Un grupo de mujeres se graduó en la extensión áulica de la Eempa Nº 1312 Bandera Santafesina. Es una experiencia pedagógica novedosa que se lanzó este año y funciona en la vecinal de barrio Fontanarrosa, en la ex Zona Cero de Rosario.

Por **Marcela Isaías**

"Empoderadas y felices dejamos el legado de que los sueños se cumplen, que nunca es tarde y que la vida vale la pena vivirla". Esas fueron las palabras elegidas por las primeras graduadas de la extensión áulica de la Eempa N° 1.312 Bandera Santafesina. Un secundario para mujeres jóvenes y adultas que comenzó a funcionar este año en la vecinal del barrio Fontanarrosa, ex Zona Cero de Rosario.

El viernes previo a la Navidad, a las siete de la tarde, en una de las manos de la calle Polledo al 3500, se desplegaba una buena cantidad de sillas, listas para recibir a las alumnas de esta Eempa que comenzó con sus clases en junio de este año. Allí estaban familiares, amigas, amigos, vecinas y vecinos del barrio. Y en primera fila las flamantes egresadas: Agostina Amenabar, Sandra Benítez, Diana Gisela Duarte, Noelia Sabrina Fernández, Erica Cecilia Florenza, Sara Ibalo, Ana Laura Ibañez. Ludmila Martínez Rapetti, Sabrina Muñoz y Estefanía Vecchio.

"Hoy nos toca cerrar una etapa más de nuestras vidas", comenzó diciendo una de las recientes graduadas cuando le llegó el momento de pararse frente al micrófono y tomar la palabra. Habló –siempre en forma colectiva– del logro de haber terminado 5° año y de "lo lejos que hemos llegado". "Estamos muy orgullosas de nosotras", dijo recorriendo con la mirada a cada una de sus compañeras.

Otra de las estudiantes celebró el grupo, nombró a cada docente y directiva y a quienes las acompañaron en este recorrido de hacerse tiempo entre el trabajo dentro y fuera de la casa y en el aula: "Cada una de nosotras tiene una historia particular, una mochila cargada de sueños, pero hay algo que tenemos en común: la empatía. Cuando alguna lloró, la otra la abrazó; cuando alguna se rindió, la otra la aguantó; cuando alguna estaba triste, la otra la acompañó. Y de eso se trata la vida: de ponerse siempre en el lugar del otro".

El reconocimiento al trabajo docente llegó con estas imágenes: "Profes, ustedes entendieron más de una vez el «No llegué con la tarea» o «Mañana le traigo el trabajo»". También con el agradecimiento "por el compañerismo y el amor" en el trato diario, y por darles "alas para aspirar a más".

## POR MÁS DERECHOS

La directora Verónica García celebra la experiencia. Por novedosa, por diferente y por responder a las necesidades de las mujeres. "Muchas fueron madres muy pronto, y un gran porcentaje sufre o ha sufrido violencia de género", dice sobre las razones que les impidieron completar la escuela obligatoria en su momento.

En esas historias aparecen "maridos que no las dejan estudiar", que quieren "que se queden en la casa a cuidar a la familia". "Siempre se relegan así los proyectos propios", señala la directora, en relación a las tareas de cuidado que indefectiblemente recaen en las mujeres.

Verónica lleva 23 años en la docencia, 9 de ese tiempo como directora. "Esta experiencia es una de las más lindas, conmovedoras y motivadoras que me ha tocado", comenta sobre su carrera. Y confía que, desde el inicio de su oficio, su corazón está con la educación de personas jóvenes y adultas.

Piensa que la propuesta desplegada en esta extensión áulica es un puntapié para seguir avanzando. También que el hecho de que funcione en la vecinal facilita la flexibilidad en la organización y una cercanía diferente entre estudiantes y docentes. "Muchas pudieron asistir con sus hijos más pequeños, hasta dar la teta en el aula", reconoce la directora.

En esas historias aparecen "maridos que no las dejan estudiar", que quieren "que se queden en la casa a cuidar a la familia". "Siempre se relegan así los proyectos propios", señala la directora.

Las clases en esta extensión áulica arrancaron en junio de este año. El colectivo docente Comunidad y educación pública –integrado por educadoras de escuelas de esa zona– hizo el relevamiento, las gestiones para darle el empuje al funcionamiento y las primeras inscripciones. La convocatoria desbordó el número imaginado.

Esa multitud de interesadas en completar la educación obligatoria fue un dato que resaltó la profesora Laura Castro –de Comunidad y educación pública– para refutar a quienes opinan que "el estudio no interesa o no importa". Laura resaltó la solidaridad de la vecinal y de organismos del Estado que apoyan el funcionamiento de las aulas.

El marco legal del funcionamiento de esta extensión áulica de la Eempa 1.312 –de Razzori al 3500, y que comparte sede con la primaria 1226– lo da el Ministerio de Educación de Santa Fe (resolución 531), que admite la creación de espacios de aprendizaje por fuera de los establecimientos educativos formales.

Por la pandemia y por el espacio físico disponible se habilitaron este año tres grupos de 12 alumnas cada uno. Un total de 36 mujeres cursaron así, de manera simultánea, entre el 1° y el 5° año de la secundaria. Es una experiencia novedosa para las Eempas, conocida como "multiaño" .

Otro dato relevante es el horario: las clases son de 14 a 17. Eso da tiempo a las mamás para dejar a las hijas e hijos en la escuela y organizarse en sus propias horas de cursado.

Para el ciclo 2022, la extensión áulica tomará el ritmo de las demás Eempas. La primera parte del año será para los 2° y 3° años, y la segunda parte para los 4° y 5°. Queda definir a nivel oficial qué pasará con primero, que se cursa durante todo el año.

## SECUNDARIO COMPLETO

Faltaban pocos minutos para que comenzara el acto de colación. Las abanderadas se preparaban para aparecer en escena y las recientes egresadas esperaban impacientes que se las nombrara una a una. En ese momento la voz del verdulero del barrio, amplificada por un megáfono, se acercaba al lugar anunciando desde una vieja chata las ofertas de cebollas y papas. Alcanzó que una docente le dijera "Gracias, compañero", con la mano en alto, para que el comerciante continuara su marcha en silencio.

Los primeros lugares estaban reservados para alumnas y docentes. El acto se organizó frente al edificio donde se ubica la vecinal de barrio Fontanarrosa, del otro lado se levanta un asentamiento de casas muy humildes. A ambos lugares los une la escuela.

Es allí donde las oportunidades para aprender son empujadas por quienes militan a diario en los barrios y conocen más que nadie qué hace falta.

Donde hay una necesidad, nace un derecho", expresó la directora Verónica García –citando la frase de Evita– para hablar de la tarea cumplida en las diez nuevas egresadas del secundario, y a propósito de aquella idea.

Entre quienes participaban de la fiesta de egresadas, resaltaba una niña que esperaba con un ramo de flores que nombren a su mamá. Otra señora que llegó con un cartel confeccionado a mano que decía: "300 km para hacer feliz a una amiga ¡¡¡Nada!!!", dando cuenta que había viajado especialmente para celebrar ese título logrado.

En el acto se entregaron distinciones. Las del "Mejor promedio y asistencia" fue para Cecilia Florenza, a quien también sus pares eligieron como "la mejor compañera". Las lágrimas florecieron de alegría. Los abrazos se multiplicaron. Todas fueron un poco mejores alumnas y compañeras también.

Siguieron los discursos. Entre ellos, la profesora Alejandra Bustamante habló de los aprendizajes que enriquecen el oficio y de la solidaridad indispensable para seguir adelante.

Entre las palabras que también se escucharon –de docentes y estudiantes– sonaron con fuerza las que reivindican lo valioso de tener el "secundario completo", no sólo por lo real del título, sino por lo simbólico. "Es el inicio de nuevos proyectos y horizontes". La fuerza que da empoderarse y hacer valer los derechos.

**FÚTBOL DE LA PATRIA GRANDE**

# Un torneo **con altura**

En el oeste rosarino, residentes bolivianos le pusieron fin a una nueva edición del certamen que nuclea a casi 200 jugadores y a una gran cantidad de público. El aroma de comidas típicas y la música tradicional le aportan más color a la jornada futbolera.

Por **Facundo Paredes**

Con 37° de sensación térmica a la sombra, cientos de bolivianos y bolivianas rodean –desde el mediodía dominguero y hasta la tardecita– la canchita de fútbol de la ex quinta Luciani (de Cerro Catedral y Barra), donde pibes disputan el partido correspondiente a la final del campeonato Unidos por el Fútbol, que organizan residentes bolivianos en Rosario. Más tarde, y también al rayo del sol, será el turno de las mujeres y de la categoría Seniors, con sus achaques a cuestas pero dejando todo. El último encuentro de la jornada está reservado a la gran final. El destino quiso que la jueguen Bolívar y The Strongest, el clásico.

Quienes en la semana hacen los edificios que habitarán rosarinos y rosarinas, la ropa que vestirán y las quintas de las que se alimentarán, el domingo 19 de diciembre definieron su torneo, que se disputa tres veces al año.

**DEL TRABAJO A LA CANCHA**

Martín Mamani tiene el corazón celeste del Bolívar, el equipo más popular de Bolivia. En Rosario es de Central, aunque también fue de San Lorenzo cuando vivió en el Bajo Flores durante su primera etapa como trabajador textil en el país. Además de ser el organizador de este evento que combina fútbol y gastronomía de su patria, también da una mano con el silbato. "Termino con el partido de los chicos y charlamos", le dice a este cronista de El Eslabón, que lo espera en la sombra degustando una sopa de maní, elección entre un menú variado: chicharrón de cerdo, picante de pollo, sopa de chairo, fricasé (de cerdo). "Hace más de 3 años que estamos con ésto. Antes había algo pero era más espontáneo. Una vez que nosotros lo tomamos, se hizo más organizado. Hacemos tres fechas por año. Esta es la final", resume, una vez que dio los tres pitazos finales.

La pelota sigue rodando con el torneo de mujeres, que es lo nuevo de esta edición. "Ahora lo dirige Pitana, que es el árbitro oficial", aclara. Y evidentemente, el hombre vestido de naranja fluorescente es muy parecido a nuestro Néstor Pitana, aunque con menos gimnasio.

Mamani dice que desde hace unos 8 años atrás, muchos paisanos suyos emigraron desde CABA a Rosario. Y suma a la charla a Valeriano Cárdenas, defensor rústico y trabajador de la construcción, a quien define como su "socio" en la organización. "Él tenía otro equipo y solíamos enfrentarnos. Al principio éramos cuatro, que jugábamos en otros torneos o en partidos amistosos. Pero después tomamos una decisión". El resultado fue el campeonato Unidos por el Fútbol, en el que participan bolivianos, hijos de bolivianos y nietos de bolivianos. De Rosario y la región. "De los alrededores vienen muchos también; de Pérez, Soldini, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Capitán Bermúdez", enumera Martín. En los planteles, nada de gauchos, como nos llaman.

A las 18 es la gran final, que reedita el derby de La Paz: el Bolívar luce la tradicional celeste, y Los Hornos se identifican con la aurinegra del The Strongest. Es victoria 2 a 0 para los primeros, que embolsan casi 40 lucas de premio. Pero ambos accederán –al igual que los campeones y subcampeones de las demás categorías– al torneo que comparten con la comunidad peruana, que hace de local en el Club Atlético Defensores Unidos (CADU), en el barrio Ludueña. "Hacemos un intercambio, una confraternización con el torneo que organizan los peruanos. Hacemos un encuentro de ida y vuelta. Vamos con toda la gente para allá, y a la semana siguiente vienen para acá", al oeste de la ciudad. Y no descarta la chance de "confraternizar con el torneo paraguayo, pero eso está en trámite. Antes tenemos que organizarnos mejor".

**BOLIVIA SIEMPRE ESTUVO CERCA**

Cada uno de los 200 jugadores repartidos en los 18 equipos lleva a su familia, y la presencia por fecha alcanza a casi mil personas. "El

objetivo de esto es confraternizar familiarmente y deportivamente. Acá todo jugador viene con su esposa y sus hijos. Por eso se implementó también el torneo de mujeres. Y también hay ahora infantiles. Queremos seguir sumando gente", dice el mandamás del torneo disputado en el corazón de Villa Urquiza, barrio emplazado en la zona oeste de la ciudad.

Asegura además que Bolivia, con sus siete departamentos, está representada alrededor de la línea de cal de ese potrero. "Los de acá somos de La Paz", y le apunta a sus más cercanos. Y después sigue el recorrido con el índice: "Allá los cochabambinos, los de atrás del arco son sucreños, allá potosinos, los de Santa Cruz, de Tarija, y hay más. Están juntos por sector". Por eso afirma que esos hombres y mujeres, mayores y menores que rodean la cancha, representan "una pequeña Bolivia". Y añade: "Acá se juntan todos los paisanos para comer, para ver un partido de sus hijos, o ahora los papás juegan".

A Martín Mamani le toca el turno de saltar al campo de juego, y no como árbitro. Antes de subirse las medias y de entrar en calor (como si hiciera falta más calor),

El objetivo de esto es confraternizar familiarmente y deportivamente. Acá todo jugador viene con su esposa y sus hijos. Por eso se implementó también el torneo de mujeres. Y también hay ahora infantiles.

dice: "Y no sólo hacemos eventos deportivos. En Bolivia tenemos fechas especiales, culturales, y hemos organizado aquí carnavales y cosas así".

**LAMENTO BOLIVIANO**

"Estamos en formación, queremos alcanzar la personería jurídica, como corresponde, ese es el objetivo, pero recién estamos empezando", dice Martín Mamani y pide una mano del municipio en tal sentido. "Esto es sin fines de lucro, es simplemente amor al deporte. Esto se autofinancia económicamente. La inscripción es toda para los premios, que se entregan en efectivo", cuenta.

La energía eléctrica que llega a los carritos y puestos de comida son de casas vecinas, y la pagan de sus bolsillos. Y la pelota tendrá que dejar de rodar antes de la tardecita, por falta de iluminación artificial, lo que explica en parte el horario poco recomendable en el que se juegan los partidos. Aunque las altas temperaturas no parecen hacer mucha mella: "Estamos acostumbrados".

"Yo soy muy fanático del deporte, soy un enfermo del fútbol, como él", y lo señala a su compatriota Valeriano Cárdenas, quien con el cachete derecho inflado de hojas de coca, suma: "Hacemos esto por amor al fútbol". Y se jactan: "Por este torneo han pasado jugadores profesionales y semiprofesionales. Diego Gómez, jugó en la segunda de Francia, se lo llevaron de chico".

De sus 45 años, Mamani repartió una década en la Ciudad de Buenos Aires y otra en Rosario, donde vive actualmente. Se emplea en el rubro textil, como la gran mayoría de los provenientes de La Paz, quienes también laburan en el rubro comercio, como los de Oruro. Los de Cochabamba vienen a trabajar a la construcción y en gastronomía; los de Tarija en agricultura; mientras que los de Chuquisaca y Potosí son ladrilleros, según explica el cónsul Sixto Valdez, de estoica presencia en el lugar.

Martín recuerda que en Buenos Aires "jugaba todos los sábados y domingos al fútbol, era fanático". Se sumaba a cuento torneo de bolivianos se le cruzara por el camino. "Con un grupo de amigos íbamos buscando rivales de aquí para allá. Y hace más de tres años nos juntamos con Valeriano y armamos la idea". Ante nosotros se exhibe el resultado.

## Fútbol y algo más

Sixto Valdez Cueto es Vicecónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Rosario y hace deportes, aunque su presencia allí –pese a lucir la verde tradicional de la Selección– no será en la cancha. En uno de los rincones donde no penetran los rayos del sol, montó el Servicio Consular Móvil, junto a un par de colaboradores. "Aquí los compatriotas podrán tramitar Antecedentes Policiales, Certificados de Nacimiento y Matrimonio, Certificado de Nacionalidad, legalización de Certificados y entregar sus documentos para la Doble Nacionalidad", detalla el titular de la oficina consular (ubicada en Ovidio Lagos 711) cuya jurisdicción también abarca al litoral argentino.

"Nos hubiese gustado ver acá a alguien de la Municipalidad", lamenta este hincha del The Strongest, Boca, y ahora Rosario Central, quien minutos después donará un equipo de remeras como la que tiene puesta: "Son para usar cuando jueguen contra rivales de otras colectividades".

**CRISIS Y LUCHA POR EL AGUA Y EL TERRITORIO**

# Chubut arde **nuevamente**

La imposición de la ley de zonificación minera empujó a un pueblo agotado pero no dormido a una manifestación masiva que obligó a torcer la voluntad de las empresas transnacionales, logrando la derogación de la normativa a cinco días de aprobada la misma.

Por **Aymará Barés**

TÉLAM

Diciembre guarda entre sus letras recuerdos de lucha para quienes habitamos las calles hace 20 años. Diciembre sabe a estupor, furia, dolor y sobre todo a una justicia que nunca llega para los familiares de las víctimas del 19 y 20 del 2001, para les integrantes de las diversas organizaciones populares de aquellos años.

En Chubut diciembre nuevamente nos convocó masivamente a las calles ante la promulgación de la ley de zonificación minera, pese a existir una ley, la 5001, que prohíbe la actividad. Cinco días de resistencia ante las políticas extractivistas encarnadas por un arco político provincial variopinto y sostenidas e impulsadas por el gobierno nacional.

El miércoles 15 de diciembre la legislatura provincial aprobaba por 14 votos a favor y 11 en contra el proyecto de ley 128/20 de zonificación minera presentado irregularmente hace un año por el gobierno de Mariano Arcioni. Luego de 5 días de manifestaciones masivas en las calles, en los que la represión y el uso desmedido de la fuerza por parte de las diferentes fuerzas de seguridad provincial intervinientes resultaron en decenas de detenidos y heridos, el gobernador tuvo que ceder y pedir a la legislatura la derogación de la ley que él mismo días atrás había promulgado.

En la mañana del martes 21 la misma legislatura que aprobaba entre gallos y medianoche la zonificación minera votó por unanimidad la derogación de la misma. El proceso legal indica que es ahora Mariano Arcioni el que debe promulgar esta medida.

## LA MANIOBRA QUE GARANTIZÓ LEGALIDAD PERO NO LEGITIMIDAD

Desde sus comienzos la hoy derogada ley de zonificación minera que pretendía avanzar con la actividad a gran escala tuvo serias irregularidades en relación a la normativa vigente.

El 20 de noviembre del año pasado ingresaba a la legislatura la Ley de Iniciativa Popular (IP), con 30.600 firmas de vecines de toda la provincia, realizada por la Unión de Asambleas Comunitarias de Chubut (Uacch) que juntó voluntades en medio de las medidas de prevención contra la pandemia y un invierno de grandes nevadas. Ese mismo día, por la tarde, el poder ejecutivo de la provincia ingresaba un proyecto contrario a la voluntad popular, pero afín a las voluntades empresariales, la denominada Ley de "Desarrollo industrial minero metalífero sustentable de la provincia del Chubut", conocida como la ley de zonificación minera. Sobre el momento de su ingreso hubo hermetismo, nadie, ni siquiera los propios legisladores, conocería su contenido hasta tres días más tarde, opuestamente al proyecto de la IP sobre el que hubo acto público. Así mismo, la numeración del proyecto del Poder Ejecutivo tiene una numeración anterior a la Iniciativa Popular, aunque fue ingresado posteriormente.

Por otro lado, mientras el proyecto de la IP fue enviado a dos comisiones para su tratamiento, el del poder ejecutivo sólo a una. El proyecto de la Iniciativa Popular puntualizaba en detalle acerca de las restricciones que impusiera la Ley XVII Nº68, denominada 5001, en relación a tóxicos utilizados para la actividad megaminera y en relación a la imposibilidad de la zonificación como estrategia. El proyecto del ejecutivo, justamente, utilizaba estas zonas grises de la ley existente para evitar modificarla y encontrarse con el rechazo popular. Incluso el proyecto de ley de zonificación minera se vale del artículo 2 de la misma, pero la vigencia del mismo debía tratarse para que este proyecto de zonificación pudiera llevarse adelante y esto nunca se realizó.

El proyecto de zonificación que fue ley durante cinco días viola, por un lado, el acuerdo regional Escazu, firmado por 24 países de América Latina y el Caribe. Un tratado internacional, ratificado en Argentina por la Ley n° 27566, que exige acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia de asuntos ambientales. Y en segundo lugar atenta contra el Convenio 169 de la OIT, que prevé una consulta pre-legislativa, previa, libre e informada al mundo indígena, lo que nunca se realizó.

Sí, durante el transcurso de este año, se realizaron debates virtuales en relación al tratamiento en comisión del proyecto del ejecutivo con la Federación Empresaria del Chubut, la Cámara Industrial de Puerto Madryn, la Cámara de Proveedores y Empresarios Mineros, el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Geólogos, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia, la Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn y Rawson, la Cámara de Empresas del Golfo San Jorge, la Cámara de Comercio de la Meseta, la Sociedad Rural del Valle del Chubut y la Unión Industrial de Chubut.

En mayo del corriente año, sin tratamiento real en las comisiones a las que había sido derivada, se rechaza el proyecto de ley de Iniciativa Popular que pretendía clarificar las zonas grises de la ley 5001 y dejar asentada las medidas legales para una protección efectiva en todo el territorio chubutense que impida la actividad megaminera. El rechazo fue vergonzoso ya que nunca se le dio voz en ningún recinto de la legislatura, ni en comisiones ni durante las sesiones ordinarias, a quienes promovían la iniciativa, tampoco a ninguno de los organismos de ciencia y técnica, universidades nacionales que acompañaban el proyecto, ni mucho menos las comunidades mapuche tewelche de la zona.

Durante mayo de este año, las comunidades originarias de la meseta, zona en la que se pretende avanzar con la actividad megaminera, se opusieron al tratamiento del proyecto de zonificación del ejecutivo porque no fueron consultadas sobre esta otra iniciativa no tan popular. De este modo, las Comunidades Mapuche "Lof Lefimi", "Los Pino", "Mallin de los Cual" y "Chacay Oeste y Laguna Fría" presentaron un recurso legal para que se consulte y se permita la participación de los Pueblos Indígenas en las decisiones que involucren al territorio.

Sin embargo, las cartas ya estaban sobre la mesa, y los intereses presionaban. Estos intereses ya habían sido expuestos en diciembre de 2020, al momento de presentación del proyecto por parte del ejecutivo, en audios que se filtraron en los que se explicitaba el pago de diez millones de pesos a los legisladores para que voten a favor, así como en una cámara oculta donde un legislador de Juntos por el cambio era expuesto coimeando a un empresario minero.

Estas presiones llevaron a un acalorado cierre de sesiones 2021, en donde las especulaciones estaban al orden del día. Quedaban dos sesiones ordinarias para que termine el año y aún el proyecto no había sido tratado. Las asambleas de vecines se organizaban con distintas actividades en varias localidades de la provincia, porque se sabía de las intenciones de tratamiento para esos días. Los gremios se fueron expresando a favor y en contra de unos y otros, el sindicato de camioneros, petroleros, la UOCRA, a favor de la zonificación –gracias a una cláusula agregada al proyecto en la que se establece que un porcentaje de las regalías mineras vaya mensualmente a las arcas de los sindica-

tos–; por otro lado, los sindicatos de pescadores, la CTA, entre otros, en contra. El día 15 de diciembre, había sesión especial para dar ingreso a tres postulantes al Superior Tribunal de Justicia que garantizarían la cobertura legal del proyecto. Luego de esta sesión se convocó a sesión ordinaria, la que no estaba anunciada, y luego del primer cuarto intermedio, con los votos contados –a favor, en contra y ausentes– se votó por la aprobación de la ley de zonificación minera. Esa que, con el pueblo en las calles, debieron derogar.

Las fuerzas políticas de quienes votaron a favor, son variadas: Chubut al frente, Cultura, Educación y Trabajo, Visión Peronista, Integrando Chubut, Frente de Todos. Al igual de quienes votaron en contra: Frente de Todos, Chubut unido, UCR, Chubut al frente.

Mientras, afuera de la legislatura y en otros puntos de la provincia, se organizaban manifestaciones de vecines que intentaban visibilizar lo que se estaba haciendo a espaldas del pueblo.

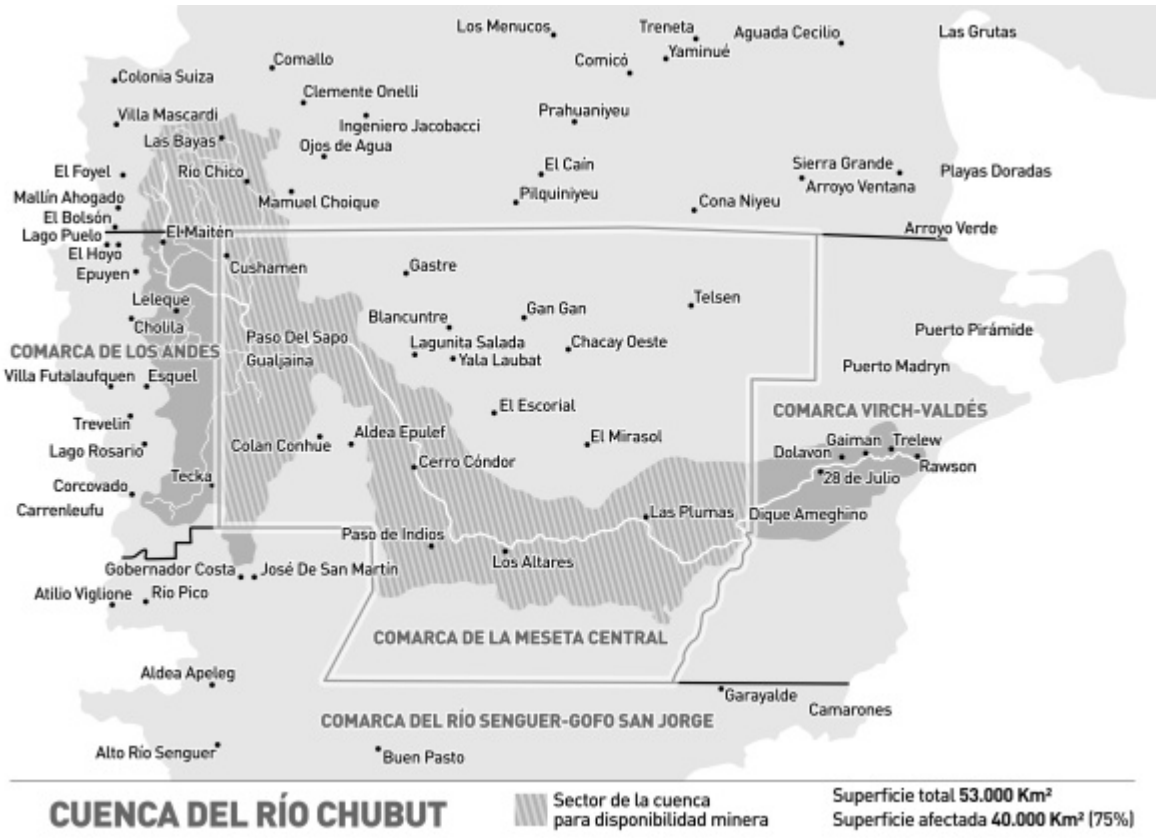


FUENTE: CÁTEDRA ABIERTA DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

## LA CRISIS PROVINCIAL

La provincia de Chubut viene atravesando hace tres años una gran crisis económica y social fruto del endeudamiento durante el gobierno de Das Neves, hoy fallecido, y Arcioni como vicegobernador. Actualmente la deuda suma aproximadamente 120 mil millones de pesos, surgida en 2016 en el marco de un acuerdo celebrado con el gobierno nacional de Mauricio Macri. Los fondos iniciales nunca se destinaron a las obras previstas, y el endeudamiento sucesivo fue parte de un círculo vicioso para hacer frente a este primer monto y a los compromisos que tienen por garantías las regalías petroleras.

Esta crisis profunda que atraviesa la provincia llevó al escalonamiento en el pago salarial de les trabajadores estatales, que estuvieron por años con meses de atraso en el cobro de sus sueldos y que, actualmente, no han tenido aumentos compensatorios en función de una inflación anual que ronda el 45 por ciento.

Así mismo, la desinversión en obra pública es preocupante teniendo en cuenta los incendios de marzo del corriente año ocasionados, de acuerdo al avance de la investigación en la justicia, por el tendido eléctrico deficiente. Siendo necesario mencionar que desde que el estado provincial se hizo cargo del mismo, hace 40 años atrás, no se ha realizado obra alguna en un tendido que atraviesa kilómetros de zona boscosa y ventosa. Ni siquiera la prevista en el presupuesto 2021 aprobado por legislatura, situación que en la actualidad lleva a la realización de un acuerdo interprovincial reciente con la lindante Río Negro para que, en la zona de cordillera, sea la empresa del magnate inglés Joe Lewis la encargada, en un futuro, de mejorar en esta sección las líneas de baja, media y alta tensión.

## LA LUCHA POR EL AGUA Y EL TERRITORIO

En 2003 se iniciaba la lucha en la cordillerana ciudad de Esquel contra el avance de la actividad megaminera en la provincia de Chubut. La lucha del pueblo estableció límites para las mega empresas transnacionales interesadas en la explotación de recursos con métodos prohibidos en sus países de orígenes y los funcionarios políticos de turno dispuestos a darles vía libre. Los límites tenían sus fisuras y por allí se introdujeron las formas de asedio de los capitales trasnacionales que, no es sorpresa, buscan extenderse. La zonificación minera y los permisos de exploración y cateo fueron la forma de continuar el hostigamiento a un pueblo, que en sus múltiples sectores coincide en que el agua es un bien escaso que debe preservarse, las montañas no pueden ser explotadas y que es necesario encontrar otras vías de desarrollo que realmente vuelvan al pueblo y no alimenten las arcas de empresas que a cambio de unos pocos puestos laborales, dejan como saldo una enorme contaminación ambiental y social, como el negocio de drogas y trata de personas en los enclaves productivos, y unos pocos pesos que van a parar a pagar la deuda contraída con estas mismas firmas.

> Estos intereses ya habían sido expuestos en audios que se filtraron en los que se explicitaba el pago de diez millones de pesos a los legisladores para que voten a favor.

La cuenca de agua que el proyecto de zonificación minera deja a expensas de la Pan American Silver, a través del denominado Proyecto Navidad, se denomina Sacanana, es una fuente subterránea de agua dulce que tiene unos 5.500 kilómetros de extensión y se comunica con los cursos de agua superficiales y con el océano Atlántico, la única en la provincia. Una de las comunidades que habita sobre la superficie de este territorio es la comunidad Yala Labuat, que se abastece de agua de esta cuenca y hace 8 meses que se encuentra sin este suministro esencial para la vida. La comunidad acudió a la Dirección de Obras Públicas de la provincia pero hasta el momento no han obtenido respuestas. Gracias a las movilizaciones de las asambleas y organizaciones sociales lograron que llegara un camión con perforadora del gobierno –el único–, pero no estaba en condiciones de funcionar y nunca se pudo terminar la obra para abastecer de agua a la comunidad. Mientras, extorsivamente, se dice que cuando la actividad minera se permita ya no habrá problemas en el acceso a servicios básicos, que son, en definitiva, derechos humanos. Si esto no es extorsión ¿qué es, qué es?

## LA PERSPECTIVA ES LA LUCHA

Los días entre la aprobación de la ley de zonificación minera y su derogación transcurrieron en las calles, la primer tarde noche la legislatura fue el lugar del que salieron las fuerzas represivas del Estado y donde se detuvo a las personas que se manifestaban en contra de lo que estaba ocurriendo en el recinto. Heridos de balas de goma y un desenfreno que se profundizó y extendió a lo largo de los barrios de la ciudad de Rawson en particular. Incendios en edificios públicos como la legislatura, el Supremo Tribunal de Justicia, incluso el diario Chubut, uno de los principales voceros de la iniciativa minera en la provincia fueron parte de un escenario dantesco que mostraba a las claras –no a los autores de estos hechos– pero sí la falta de legitimidad que tiene esta actividad extractivista y que el gobierno que insiste en imponer a toda costa. La expresión de múltiples sectores, sobre todo la de sindicatos como los pesqueros, que pararon los barcos en el puerto, empujaron a rever la estrategia empleada para introducir la megaminería en la provincia, pero la derogación no es el final de la contienda. Saben que no tienen licencia social, que no hay respaldo de estudios ambientales respetables, que es una actividad que dañará otras actividades productivas que ya se realizan en la provincia, pero insisten en un modelo que tiene fecha de caducación. El gobernador anunció su intención de plebiscitar el proyecto, sin embargo, el pueblo en las calles ya se expresó. Más allá de los discursos, claramente el arco político construido a fines de introducir la megaminería en Chubut no está dispuesto a dialogar, sino a entrever la ventana –en términos del mismo Arcioni– por donde sea posible silenciar a un pueblo que aguantó balas, persecución y hostigamiento durante una semana entera y que viene pronunciándose en contra de la megaminería por más de veinte años.

SADOP
Sindicato Argentino de Docentes Privados
Avellaneda 805 | Rosario
0341-437 6382 / 6391
contacto@sadoprosario.org
@sadoprosario
Sadop Rosario
Sadop Rosario
sadoprosario.org

**EL PLENARIO 2021 DE FACTTIC PASÓ POR ROSARIO**

# Cooperativismo digital **para el mundo real**

Entre el 17 y el 18 de diciembre se desarrolló el Plenario Anual de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo de Tecnología, Innovación y Conocimiento. Un cronista de ***el eslabón*** se acercó a brindar y conversó con su presidente Nicolás Dimarco.

Por **Javier García Alfaro**

AGUSTINA SILOMBRA / EL MAIZAL

En el encuentro participaron alrededor de cien cooperativistas que viajaron desde distintos puntos del país, en representación de las treinta cooperativas que conforman la Federación. La composición principalmente joven y variopinta del numeroso grupo humano que habitó las instalaciones del ex Batallón 121 reconvertido en Polo Tecnológico contrastaba felizmente con el aspecto en parte ruinoso y en parte reciclado del antiguo predio militar, que también es compartido por la Policía de Investigación (PDI).

La actividad arrancó el viernes 17, allí en la zona sur, y el analista de sistemas Federico Sodo, integrante de la Cooperativa de Trabajo Equality de Rosario, fue el encargado de abrir la jornada. Uno de los modernos edificios, el Espacio Maker, fue el escenario de una concurrida asamblea anual, que a mano alzada aprobó el Balance 2021 y ratificó la incorporación de nuevas cooperativas, entre otros aspectos. Allí también se expusieron los principales proyectos realizados en conjunto a lo largo del año a través del Fondo Intercooperativo de Trabajo (FIT), que funciona como bolsa de trabajo y espacio de colectivización de proyectos.

La jornada incluyó un brindis con distintos actores del sector cooperativo, académico, público y privado, en el que participaron Ignacio Sanseovich, presidente del Polo Tecnológico de Rosario; Germán Giró, secretario de Modernización de la Municipalidad de Rosario; Gisela Wild, directora de la Empresa Provincial de la Energía por el sector cooperativo; Elena Gasparri y Julia Cricco de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); Facundo Orqueida, de la Dirección Cooperativas de Municipalidad de Rosario; Mario Schujman, director de la Maestría de Economía Social de la UNR; María Victoria Deux, directora del Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular y Solidaria; Iván Pérez, por la Filial Litoral del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC); Juan Pablo Sarkissian y Edgardo Carmona, del Sindicato de Prensa Rosario; y María Ernestina Fernández, coordinadora de la Delegación Sur de la Secretaría de Economía Social de la Provincia de Santa Fe.

Luego del almuerzo tuvo lugar la charla "El software libre como herramienta de soberanía tecnológica. ¿Por qué usamos lo que usamos cuando desarrollamos?", a cargo de Leandro Monk, de la cooperativa porteña Gcoop. Por la tarde se trabajó en comisiones divididas sobre distintos ejes temáticos para la elaboración de los objetivos 2022 de Facttic, que luego se pusieron en común en una ronda multitudinaria. Por la noche la multitud se trasladó a las instalaciones de La Toma, el ex supermercado vaciado por la patronal y recuperado por sus laburantes en 2001, hoy convertido en centro cultural y espacio de militancias varias.

El sábado 18, el encuentro continuó en la sede rosarina del IMFC, en la zona centro de la ciudad. Durante la mañana, María Eleonora Feser y Valeria Mutuberría Lazarini, de la cooperativa Trabajando por la Economía Social (TES), brindaron una capacitación interna sobre ahorros e inversiones compartidas para las cooperativas.

> "El hecho de poder vernos las caras nuevamente después de dos años, después de compartir tantos días de trabajo virtual, hizo que los lazos tejidos en la virtualidad se consolidaran aun más"

Luego, Osiris, asociado de la cooperativa Gcoop, compartió el trabajo realizado sobre la Migración GNU/Linux en el Banco Credicoop, con un enfoque en la promoción e implementación del software libre a gran escala. A continuación, Neto Licursi y Carlos Cuoco, de la cooperativa Cambá de la Ciudad de Buenos Aires, compartieron la experiencia del viaje a Seúl en representación de la Federación. En la charla se debatió sobre las estrategias de participación en el Congreso Cooperativo Mundial y se confirmó el compromiso de trabajar para participar activamente de espacios de construcción intercooperativos internacionales.

Finalmente, se compartieron las resoluciones de todo el trabajo realizado durante las jornadas y las acciones acordadas en función de los objetivos para un plan estratégico en el año venidero. Luego de un rico intercambio, se realizó un cierre y una reflexión conjunta donde la conclusión principal y transversal a todas las problemáticas tratadas fue que "la salida es colectiva".

Las intensas jornadas llegaron a su fin con un cálido aplauso colectivo por el gran trabajo realizado y la enorme participación lograda en favor de una construcción verdaderamente democrática de una Federación en franco crecimiento.

***el eslabón*** conversó con Nicolás Dimarco, integrante de la Cooperativa de Trabajo Fiqus y presidente de Facttic.

***–¿Qué balance hacés del plenario anual de Facttic?***

–El balance del plenario a mi entender fue realmente muy positivo. Como consecuencia de la pandemia no pudimos juntarnos durante dos años. Y esos dos años no tuvieron una dinámica normal ya que tuvimos que vivirlos aislados. Además, como todxs estábamos en nuestras casas y el ritmo de trabajo era cambiante, comenzamos a trabajar muy fuertemente en fortalecer lo que habíamos construido para estabilizar tanto a nuestras cooperativas como a la federación. Todo esto llevó a que interactuemos mucho entre las cooperativas, construyendo espacios nuevos de trabajo y consolidando los que ya veníamos trabajando, pero todo en forma virtual. El hecho de poder vernos las caras nuevamente después de dos años, después de compartir tantos días de trabajo virtual, hizo que los lazos tejidos en la virtualidad se consolidaran aun más. Al finalizar el plenario, todxs volvimos con las energías renovadas para comenzar un nuevo año lleno de nuevas actividades.

***–¿Cómo se integra la federación al resto del movimiento cooperativo?***

–La integración creo yo que viene del trabajo diario, de buscar nuevos proyectos por desarrollar e impulsar, con el objetivo de ser el actor tecnológico que desarrolla tecnología libre para todo el sector cooperativo. Entre todas las áreas internas de Facttic, contamos con una en particular que se llama vinculación. Allí nos juntamos

AGUSTINA SILOMBRA / EL MAIZAL

semanalmente con la finalidad de pensar con qué actores del estado, del sector privado y del sector cooperativo queremos y podemos vincularnos. Todo ese trabajo de vinculación lo hacemos también en forma intercooperativa, lo cual es enriquecedor ya que la construcción de los vínculos se hace contando con diferentes puntos de vista y experiencias propias de cada cooperativa que participa del espacio.

***–¿Cómo es la situación de lxs trabajadorxs del sector, más allá de quienes se organizan en las cooperativas de Facttic?***

–Dentro del sector afortunadamente hay mucho trabajo. Sin embargo muchas veces ese factor juega en contra de nuestra construcción. No por el hecho de la cantidad de trabajo, ya que somos cooperativas de trabajo y necesitamos trabajar para existir, sino por las características de las ofertas laborales. Actualmente hay mucha oferta de empresas del exterior en dólares, a precios elevados, que buscan "sumar talentos" a sus equipos internos. Las ofertas individuales que realizan son difíciles de equiparar lo que genera mucha rotación y una invitación constante a construir de otra manera por fuera de la cooperativa. Nuestro desafío está en buscar beneficios colectivos que pongan en valor día a día los beneficios de nuestra construcción a la vez que generamos entre todxs mejores condiciones de trabajo para seguir construyendo juntxs.

***–¿Y en cuanto al Estado, cómo es la relación desde Facttic?***

–Tenemos muy buena vinculación con diferentes áreas del Estado. Trabajamos en diferentes proyectos de la Federación, nos aporta impulso. Creemos que la construcción tiene que ser junto al Estado ya que buscamos trabajar en proyectos de impacto, construyendo tecnología para la sociedad y en este sentido el Estado es un aliado estratégico principalmente en aquellos proyectos en los que el servicio que desarrollamos no tiene un modelo de negocio que apunta a generar dinero sino en mejorarle la vida a la gente.

***–Hay una fuerte vinculación entre la Federación y el software libre. ¿Qué puntos en común hay con este movimiento?***

–El cooperativismo y el software libre tienen una vinculación natural y las razones existen en su naturaleza. Si lo tuviese que resumir en muy pocas palabras, ambos movimientos comparten como núcleo de su existencia la construcción democrática y colectiva, la libertad de las personas durante ese proceso de construcción y la propiedad colectiva del resultado de esa construcción. Es por esto que desde la Federación apoyamos e impulsamos el desarrollo de software libre.

**LEYENDO AL BIES**

# El cruce de las culturas

El escritor Marcelo Cutró, oriundo de la localidad de Santa Isabel, publicó Diecinueve casas blancas, un libro que versa sobre esa tragedia argentina, basada en la acción genocida sobre las poblaciones nativas,

Por **Roberto Retamoso**

JUDITH CUTRÓ

Marcelo Cutró acaba de publicar Diecinueve casas blancas, en CyR ediciones. Se trata de una obra que se inscribe en una serie de entregas ya extensa, que el autor viene generando desde 1993. Pero que tiene la particularidad de poseer un ritmo espaciado, como si cada libro le demandase un tiempo no sólo de gestación sino además, y fundamentalmente, de maceración. En un medio donde se destacan autores que publican con la regularidad de una producción industrial, Cutró se distancia tomándose todo el tiempo necesario para hacer que cada libro suyo no sea una manufactura, sino una auténtica creación.

Que como tal, supone coordenadas en las que se inscribe y sostiene. Coordenadas temáticas y estilísticas, podría decirse, porque si algo caracteriza a su producción poética son ciertas constantes que la atraviesan, confiriéndole rasgos distintivos que la hacen fácilmente reconocible y a la vez singular.

No sería excesivo decir que Marcelo Cutró escribe siempre lo mismo, aunque siempre varíen las formas de su manifestación. Hay un mismo lenguaje que atraviesa libros como Espina de agua o Rumania Santa Isabel: un lenguaje hecho de enunciados breves –por momentos aforísticos– que reaparece en esta nueva entrega poética. Un lenguaje en el que sintaxis y métrica, en vez de desencontrarse y chocar como ocurre en tantos autores, parecen confluir en la dimensión acotada del metro.

Dicho de otro modo: un lenguaje donde la sintaxis no traspasa al verso, salvo excepciones.

¿Poder de síntesis? Obviamente. Pero no sólo eso, porque lo acotado de la escritura de Marcelo Cutró parece obedecer a otra clase de razones, aquellas que hacen de la poesía el dominio de lo básico, de lo indispensable, que es al mismo tiempo lo fundamental sin ornamentos y la palabra desnuda sin necesidad de disfraces ni velos.

Se trata, claramente, de un lenguaje tan despojado como esencial. Con ese lenguaje, Cutró construye una fábula poética de una riqueza y un lirismo inauditos, puesto que sitúa su mirada en la laguna de Melincué, para componer a partir de ella una serie de genealogías y de mitologías donde confluyen tradiciones culturales pertenecientes a diferentes ámbitos geográficos e históricos.

Permítasenos resumir lo que narra el libro, la llegada de un descendiente de un hombre negro que habitó el pueblo, que es un exitoso músico clásico en Europa, acompañado por la mujer con la que se habrá de casar, para ejecutar un concierto de Carl Nielsen cuando se produzca el Primer Encuentro Intercontinental de Aguas Fabulosas. Y en ese contexto reaparecerá –como mito, como leyenda, como fantasmática presencia– el cacique Melín, acompañado por su hijo Cue y su esposa Nube Azul, que supieron poblar ese sitio que lleva sus nombres.

Esa aparición fantasmática por otra parte supone la dramatización de la tragedia argentina, que se basó siempre en la acción genocida sobre las poblaciones nativas, practicada sistemáticamente por la violencia colonial, independientemente de quienes ocuparan el lugar de los nativos y los colonizadores, porque lo que fue en tiempos de la colonia un exterminio étnico, se transformaría después de la independencia, y hasta nuestros días, en un exterminio social.

Por ello, la imagen ciertamente bucólica del músico que llega al pueblo para tocar honrando la memoria del abuelo negro, acompañado de su esposa asimismo artista, nos brinda una representación puramente estética de la cultura colonial. Pero a esa imagen se contrapondrá la de Melín y los suyos, esos nativos que supieron guerrear con los blancos, realizando malones, en una disputa bélica por el territorio que acabaría, como inevitable era, con su derrota y su literal extinción.

¿Cómo leer, entonces, a Diecinueve casas blancas? Desde ya, como un texto compuesto por napas sucesivas de sentido, al modo de un plato hojaldrado donde los ingredientes no pueden consumirse más que ingiriendo los unos arriba o debajo de los otros.

Hay una napa bucólica e incluso romántica, dada por la presencia de los personajes que vienen de Europa. Hay una sátira de las actitudes y comportamientos de los nacionales, dada a su vez por la claque que componen funcionarios y notables del pueblo.

Hay asimismo una exhumación de la figura negra del abuelo del músico, que no escuchaba repertorios clásicos sino jazz.

Y hay una reposición simbólica, un rescate cultural, de las poblaciones aborígenes que fueron las primeras en poblar las tierras de Melincué. En ese rescate la poesía de Marcelo Cutró encuentra su dimensión histórica y su significación política, que no necesita de lo expreso y denotativo para manifestarse.

Suele decirse que lo personal es político como aserto indubitable. De la misma manera, después de leer este libro, podemos parafrasear ese aserto diciendo lo poético es político, siempre.

Mal que les pese a los defensores de l'art pour l'art.

## LECTURAS

MANUEL COSTA

# El tiempo de los intentos

Por **Eugenia Arpesella**

Nos espera el mar es el segundo libro de relatos breves del escritor y periodista Santiago Garat (Rosario 1974), editado por la Cooperativa La Masa (que el propio Garat integra desde su fundación).

El libro salió de la imprenta con el tiempo justo, sobre la hora. Santiago tenía la urgencia de presentarlo antes de que se termine el año, pero no el apuro imprudente o juvenil de publicar por publicar, sino de hacerlo como un acontecimiento: darle algo lindo a este 2021 que nos lastimó mucho, y hacer espacio para el encuentro con todas y todos los que navegamos las mismas aguas turbulentas. Y lo consiguió. El jueves 16, Garat volvió a llenar el auditorio del Complejo Cultural Atlas (Mitre 645). Ahí en la presentación dijimos que aunque el libro está dedicado a Juane Basso, Nos espera el mar también es un regalo, un don para quienes estuvimos ahí, y para los y las que vayan a las futuras presentaciones. Digamos que el encuentro es un poco el corazón del libro, su latido, lo que se cifra en el título, como señaló Pablo Bilsky en el prólogo, y en su contenido: el plural, lo colectivo, lo que se comparte; es el nosotros, porque Santiago nunca se olvida de nadie, y el mar nos espera a todos y a todas.

La experiencia de lectura de El sol era la pelota (La Masa, 2018) y la de su nuevo hermano Nos espera el mar es una invitación al hacer común, porque la literatura de Santiago Garat surge de la necesidad y el gusto de hacer y de construir con otros, de compartir la vida, para soportarla, pero también para disfrutarla. Las historias que se narran en este libro son de supervivencia, de sobrevivientes en un mundo indolente, profundamente injusto, pero ellas no proyectan una contemplación melancólica de la realidad áspera, resignada de sí misma, sino una apuesta luminosa, como fogonazos en la noche oscura, llena de recuerdos de patios, de calles y potreros de la infancia. El título del libro surge del poema en prosa Fui: "El baldazo me arrastró a la rejilla y desembocamos en el río, con cadáveres de hormigas, patas de cucarachas y un blíster de Clonazepam. El consuelo, en esta noche eterna, es que nos espera el mar". Lo cierto es que por fuera del poema no hay consuelo. "¿Qué podría ser peor?, eso no me arregla", canta el Indio, que siempre inmiscuye su alarido en nuestras furibundas y desangeladas lecturas. Pues si no hay consuelo, siguiendo con las canciones, entonces "hay que amar el tiempo de los intentos". Por suerte el mar está ahí todavía, pero hay que ir a buscarlo, hay que encontrarle la salida, hay que dar con la salida al mar, y este libro va por ahí, o al menos es un intento de ello como fruto de un trabajo colectivo, del trabajo de escritura de Garat y el de los compañeros y compañeras que participaron de la producción del libro. ¿Acaso conocemos otra forma de salir a flote con la vida que no sea con amor y trabajo? No debe ser casual que Nos espera el mar cierre con el poema que Eduardo Garat, el papá del autor, escribió en 1974 desde la cárcel. "Hay una sola forma en que la prisión no duele tanto, que el preso y sus amigos sigan aún con más entusiasmo, en la misma senda de su pueblo, trabajando, amando y luchando".

Frente a los naufragios y las derivas, cuando tiembla la brújula, cuesta arriba y contra la corriente, la escritura es una apuesta total, un modo ético y radical de abrirse camino, es una forma de estar en el camino. Este libro es una prueba de ello y como el barco de la portada (ilustrado por el Tomi) ya está buscando nuevos rumbos.

## DESDE CANCHA RAYADA

# Bienvenido bienvenido amor

Por **Hilo Negro**

SOL VASSALLO

Yo no sé, no. Los vecinos de la cuadra de la calle Zeballos antes de Navidad decidieron despedir el año. A Pedro, la palabra despedida no le parecía totalmente acertada. Sería que para él, como a muchos niñes, el 1° de enero nada cambiaría, sólo estaría más cerca la noche de Reyes. Lo bueno –pensaba Pedro– es que la mesa de ese día sería un compartir con distintas culturas a la hora de comer: tanos, gallegos, turcos y una mezcla de criollaje de segunda generación. Lo que sí era cierto es que ese diciembre Pedro se despedía del barrio, de sus veredas, sus portones, sus plátanos gigantes con sus sombras, sus amigos, la sonrisa de Graciela y ese patio que era su refugio preferido; y también era cierto que se tenía que preparar para darle a su vida la bienvenida a nuevos territorios en el comienzo de una década, la del 60, en la que aquí y en el mundo ocurrían cosas: algunas despedidas, otras eran sobre todo bienvenidas a unos embriones de cambio, de transformación y hasta revolucionarios en algunos casos.

Para cuando terminábamos sexto, con Pedro nos despedimos de ir todas las mañanas hacia el barrio Acindar, hacia su escuela, hacia sus compañeros, hacia sus maestras, y lo que más le costaba a Pedro era despedirse de esa primera novia que alguna vez, con una sonrisa, le dio la bienvenida a su corazón.

El barrio crecía, y en donde alguna vez hubo un baldío, había ahora una prefabricada o los cimientos de una eminente edificación, algunas veredas dejaban de ser de tierra. Esto último no fue tan angustiante, pues nos estábamos despidiendo de las bolitas, de los tachos con paquetes vacíos de cigarrillos o de chapitas. Dolía despedirse de alguna canchita que por más que siempre la armábamos en forma improvisada, uno sabía que en esa esquina de 20 por 20 uno convirtió los mejores goles.

En los primeros años de los 70, los embriones de los 60 estaban crecitos y a su sombra los grandes cambios nos daban la bienvenida. Esa década por acá arrancó con la despedida de algunas dictaduras. Eso no alcanzó y aquí, como en los países vecinos, la bienvenida a los profundos cambios no se terminó de realizar.

Hoy, mientras escuchamos las buenas nuevas que vienen desde Chile, la gran chance que hay para que pronto ocurra lo mismo en ese Brasil tan cercano como hermano, Pedro –mirando el almanaque colgado en la pared lleno de anotaciones en su doble función de calendario y de agenda– me dice "¿cómo despedirse de este año? Lo malo que pasó todavía está fresco, sólo nos queda darle la bienvenida a encuentros que alivien algunos dolores, algunas ausencias. Y mientras escuchamos a niñes vecinos jugando en alguna pile, dándole la bienvenida al verano rosarino, Pedro me dice "¿sabes qué? algunas despedidas serán. ¡Nos estamos viendo, nos estamos chiflando!". Los dos pensamos en muchos compañeros, principalmente en el Juane.

Es que para darle la bienvenida a las decisiones políticas que mejoren nuestras vidas y que garanticen un buen futuro a la Gran Patria, el ejemplo de los nuestros –como el de Juane– tiene que fortalecernos, y para ellos no habrá despedidas. Sólo un…¡nos estamos viendo, nos estamos chiflando!

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
**propietaria:** Asociación Civil Cadena Informativa Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

**producción periodística:** Cooperativa La Masa (Mat. Nº 34.256)
**dirección:** Juan Emilio Basso Feresin
**edición:** Santiago Garat y Manolo Robles
**corrección:** Santiago Garat

**redacción:** Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Silvia Carafa, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Roberto Retamoso, Diego Roth y Marcelo Valenzuela

**arte y diseño gráfico:** Alejandro Bargetto, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
**fotografía:** Manuel Costa, Candela Robles, Sol Vassallo y Sur Productora
**cierre de edición:** Miércoles 22 de diciembre de 2021

**el eslabón** integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

**Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina** **3416407379** **eleslabon@eleslabon.com.ar** **eleslabon.com.ar** **periodicoeleslabon** **eleslabon1** **periodicoeleslabon**

cooperativa la masa